



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE MARACANA  
XIV DPTO. DEL CANINDEYU



CONTRALORÍA GENERAL  
DE LA REPÚBLICA



Misión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental, que fiscaliza y protege el Patrimonio Público, en beneficio de la sociedad".

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

**ROYALTIES**

RECURRENTE

SE AUTORIZA LA RECEPCIÓN DE LA  
RENDICIÓN DE CUENTAS DE ROYALTIES  
ZDO. CUATRIMESTRE 2017

*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

MUNICIPALIDAD DE MARACANA

LIC. DOMINGO QUIÑÓNEZ ASTIGARRAGA  
DIRECTOR GENERAL  
DCCION. GRAL. DE CONTROL DE ORGANISMOS  
DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES



*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

FECHA: 29/12/2017

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR GENERAL  
D.G.C.O.D.M.



*Uso Exclusivo del Ministerio de Hacienda*

Obs.: Se deja constancia que la recepción de los informes por parte de la Contraloría General de la República sirve al solo efecto de constancia de presentación y no constituirá aprobación de la rendición de cuentas presentada, encontrándose sujetos a posteriores verificaciones.-

Visión: "Organismo Constitucional de Control Gubernamental confiable, reconocido por la efectividad de la Gestión de Control y Agente de Cambio para la buena Administración"  
Dirección: Bruselas N° 1880 | Teléfono: (595)(21) 6200 000 | Web: www.contraloria.gov.py | Email: cgr@contraloria.gov.py



EXPEDIENTE CGR: 28326 HORA: 10:35

CANTIDAD DE FOJAS: 15 (quince) / CD

ASUNCIÓN: 29 DIC. 2017

ENCARGADA/O: *[Signature]*

La recepción en esta Mesa de Ejecución no implica la aprobación de la Rendición de Cuentas. La existencia y/o pertinencia de la información contenida en medios magnéticos las cuales están sujetas a una comprobación posterior.